

	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	CODIGO: SGCP-110
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Página 1 de 3
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA	FECHA: 13-08-2021

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO DE MERITOS No. MN-CM-003-2025**

**OBJETO DEL PROCESO: CONSULTORIA PARA REALIZAR LA
CARACTERIZACION, CATEGORIZACIÓN Y PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
VIAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA**

Que el 13 de noviembre, la entidad publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección Concurso de Méritos **No. MN-CM-003-2025** cuyo objeto es: **CONSULTORIA PARA REALIZAR LA CARACTERIZACION, CATEGORIZACIÓN Y PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA**

Que, dentro del término concedido para observar el proyecto de Pliego de Condiciones, se recibieron observaciones que fueron contestadas y hacen parte de los documentos del proceso.

Que mediante resolución No. 082 de 2025 del 28 de noviembre de 2025, la entidad aperturó el proceso **No. MN-CM-003-2025** así mismo publicó pliego de condiciones definitivo.

Que, vencido el termino para observar o solicitar aclaraciones se recibieron observaciones las cuales fueron contestadas y hacen parte del proceso contractual.

Que la fecha de presentación de ofertas del proceso de selección se llevó a cabo el 04 de diciembre de 2025 a las 09:00 am, mediante el SECOP II, presentándose (04) ofertas las cuales se relaciona así:

LISTA DE OFERTAS					⊕ Abrir Panel	Opciones ▾
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
	CONSORCIO SINC NOBSA	Oferta en evaluación	4/12/2025 8:55 AM	132.993.514 COP		
	Consortio Vial C&T	Oferta en evaluación	4/12/2025 7:31 AM	132.993.514 COP		
	ALFANGEMER A&A CONSULTORIA SAS	Oferta en evaluación	3/12/2025 11:46 PM	172.233.514 COP		
	Ingeconsult J&C SAS	Oferta en evaluación	3/12/2025 11:27 PM	132.993.514 COP		

Que el 12 de diciembre de 2025, la Entidad publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública los Informes de evaluación Técnico, Jurídico, Financiero, corriendo termino de traslado por 3 días hábiles, esto es hasta el día 17 de diciembre de 2025

Que, durante el término de traslado, se recibieron documentos de subsanación y observaciones por parte de los oferentes Consorcio SINC NOBSA, INGECONSULT J&C SAS y Consorcio Vial C&T.

Que a dichas observaciones la entidad emitió la respectiva respuesta, la cual fue publicada en la plataforma secop II.

Que el día 19 de diciembre de 2025, se publica informe de evaluación definitivo del componente técnico y jurídico.

	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	CODIGO: SGCP-110
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Página 2 de 3
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA	FECHA: 13-08-2021

Que se recibieron observaciones al informe de evaluación definitivo por parte del consorcio SINC NOBSA el día 20 de diciembre de 2025 solicitando, entro otros, requerir al proponente **CONSORCIO VIAL C&T**.

Que a fin de garantizar los recursos presupuestales que amparan el proceso se selección y dado que el mismo, conforme se indicó, no se garantiza su adjudicación en la vigencia 2025, a través de la **Resolución No. 108 del 29 de diciembre de 2025** se dispuso la suspensión del **CONCURSO DE MERITOS No. MN-CM-003-2025**, el día 29 de diciembre de 2025 y hasta el día 15 de enero de 2026, conforme a la motivación expuesta en el citado Acto Administrativo.

Que mediante Resolución No. 004 de 2026 se prorroga la suspensión decretada en **Resolución No. 108 del 2025** hasta el día 13 de febrero de 2026.

Que el día 13 de febrero de 2026 la Secretaria de Infraestructura Pública, movilidad y Valorización mediante oficio No. SIPMV No. 131 - 149 solicita la ampliación de la suspensión toda vez que se encuentra en trámite de expedición de certificado de disponibilidad presupuestal para continuar con el trámite del proceso.

Que, en virtud de lo anterior, se prorroga la suspension a través de la Resolución No. 020 del 13 de febrero de 2026.

Que mediante Resolución No. 023 del 18 de febrero de 2026, se reinicia el proceso de selección concurso de méritos MN-CM-003-2025, pues se superaron las causas que dieron origen a la suspensión con la expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No. 260217-2 de fecha 17 de febrero de 2026, por la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$182,993,814)**.

Que conforme a las observaciones presentadas al informe de evaluación definitivo por parte del Consorcio SINC NOBSA, se requiere al Consorcio Vial C&T para que allegue certificado REDAM de la señora Luz Marina Cepeda García representante legal de la empresa territransporte.

Que el proponente Consorcio Vial C&T el día 23 de febrero de 2026 dentro del término dado por la entidad aporta certificado REDAM a través de la plataforma secop II. El componente jurídico verifica el certificado aportado, con lo cual se da cumplimiento al requisito habilitante exigido.

Conforme a lo anterior, y dando aplicación al documento base se procede a asignar puntaje por la experiencia del oferente, lo cual se consigna en alcance al informe de evaluación definitivo obteniendo el siguiente resultado:

OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	EQUIPO DE TRABAJO	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE TOTAL
PUNTAJE MAXIMO	67,75	10	1	20	1	0,25	100
INGECONS ULT J&C S.A.S	67.500	0	1	0	0	0	67,5 ✓
CONSORCIO VIAL C&T	56.481	0	1	20	0	0	76,481 ✓

Que, de acuerdo con el procedimiento adelantado por la Entidad, los resultados que anteceden, el comité asesor y evaluador del proceso de **SELECCION CONCURSO DE MERITOS No. MN-CM-003-2025** cuyo objeto es: **CONSULTORIA PARA REALIZAR LA CARACTERIZACION, CATEGORIZACIÓN Y PLAN LOCAL DE**

 ALCALDÍA DE NOBSA	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	CODIGO: SGCP-110
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Página 3 de 3
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA	FECHA: 13-08-2021

GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA adjudicar el proceso de selección al oferente **CONSORCIO VIAL C&T**, representada legalmente por el señor **NESTOR IVAN ARIAS MONTAÑEZ** identificado con C.C. 1.049.647.136 de Tunja, por la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$182,993,814)** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, IVA y descuentos de carácter municipal y nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual, de acuerdo con la parte motiva del presente acto administrativo.

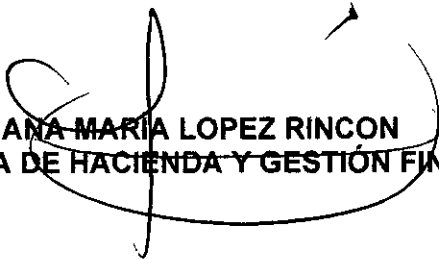
Dada en Nobsa, a los dos (02) días del mes de marzo de 2026



JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACION



SOFÍA DEL PILAR DÍAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA



ANA MARIA LOPEZ RINCON
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA

PROYECTÓ: Leidy Johana Moreno Guio – Contratista SGCP
REVISÓ Y APROBÓ: Sofía Del Pilar Díaz Beltrán – Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Ana María López Rincón – Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera
Juan Camilo Bustacara Vija - Jefe Oficina De Las Tic y Gobierno Digital